

Vicepresidenta de la República, María Alejandra Vicuña

Discurso Firma del convenio para el dragado del Terminal Pesquero y de Cabotaje del Puerto de Manta

05 de junio de 2018

Manta, Manabí

Acabamos de venir de un emotivo evento: la conmemoración de la gesta del 5 de junio de 1985 que dio paso al comienzo de la Revolución Alfarista.

Así como el viento del cerro de Montecristi y de la brisa marina de esta querida tierra, nos constituye una fuente de inspiración permanente para continuar trabajando en beneficio de la gente y ese ha sido y es el compromiso del Gobierno del compañero presidente Lenín Moreno Garcés, con la responsabilidad que me encomendaron a partir del 06 de marzo de este año, lo hemos venido haciendo con absoluto compromiso, entendiendo las prioridades, corrigiendo los errores y proyectándonos hacia el futuro.

Entendiendo que cada dólar del pueblo ecuatoriano, debe ser invertido en obras prioritarias para recuperar las condiciones de vida de la gente y sobre todo, para impulsar un eje sustancial en esta nueva etapa del proceso de reconstrucción que es precisamente la reactivación económica y productiva.

La firma del convenio el día de hoy es una muestra clara de cuáles son las prioridades para nuestro Gobierno. En más de 50 años no se han realizado obras de dragado necesarias para optimizar la operación del Terminal Pesquero de Manta.

La decisión de financiar esta obra demuestra el compromiso de nuestro Gobierno con uno de los sectores económicos que más aporta a la economía de la provincia y del país.

Con la ejecución de esta obra también apalancamos la inversión de USD 24 millones 500 mil que se destinarán a la construcción de dos muelles pesqueros que tienen financiamiento del Banco Mundial, a más de un tercero que tiene otra fuente de financiamiento.

Tres muelles pesqueros tipo “espigón” y la rehabilitación de 190 metros del Muelle Artesanal de Manta; cuyos contratos se suscribirán en octubre de este mismo año.

Con voluntad política y con eficacia lograremos repotenciar y modernizar el Terminal Pesquero y de Cabotaje durante el año 2019.

Las obras de dragado estarán finalizadas durante el transcurso de este año, por ende el 2019 iniciarán todos los procesos de repotenciación de esta importante obra, recuperando así las capacidades de esta infraestructura que debido a los daños que ocasionó el terremoto del pasado 16 de abril del 2016 perdió más del 42% del potencial en toneladas descargadas.

Trabajaremos en mejorar la agregación de valor, las cadenas de comercialización de los productos del mar para que los pescadores reciban un precio justo por su valor, logrando una distribución más justa y dotando de infraestructura productiva para el sector pesquero.

Durante las próximas semanas, inauguraremos la Facilidad Pesquera en Cojimíes y en los próximos meses entregaremos facilidades pesqueras en Crucita y Puerto López.

Este objetivo se vincula directamente con una de las prioridades del Gobierno Nacional que es la reactivación económica y productiva en todo el territorio nacional, particularmente, en las provincias afectadas por el terremoto.

Todos los esfuerzos en materia de la reactivación económica y productiva tienen que ver con la inyección de crédito productivo, de la mano con eliminar la tramitología burocrática que obstaculiza los procesos de reactivación.

No quisiera finalizar sin comprometer a todos los actores sociales involucrados en la construcción de esta obra a garantizar que se desarrolle con altos estándares de calidad y en el menor tiempo posible.

Estemos vigilantes todas y todos para que con la máxima celeridad contemos con el dragado del muelle pesquero de Manta y así mejoremos la productividad del sector.

Ratificamos una vez más nuestra promesa de trabajar por ustedes. Este Gobierno es de ustedes, por ustedes vamos a continuar trabajando sin descanso porque como siempre decimos: ¡Ninguno de nosotros es tan importante como todos nosotros juntos!